

MAXIMILIANO, MIRAMÓN Y MEJÍA FUERON ENJUICIADOS Y CONDENADOS A MUERTE POR FUSILAMIENTO EL 14 DE JUNIO Y AJUSTICIADOS EL 19 EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS. CÉLEBRE FUE LA FRASE DEL GENERAL MARIANO ESCOBEDO, CUANDO JUÁREZ CONSIDERABA SERIAMENTE PERDONAR LA VIDA DEL EMPERADOR, AL DECIRLE AL PRESIDENTE: "AHORA, O NUNCA".

D.- LA REPUBLICA FEDERAL LAICA.

DESPUÉS DE UNA LARGUÍSIMA GUERRA CIVIL Y ENTRANDO EN LA LUCHA - FINALMENTE DOS INTERVENCIONES EXTRANJERAS -FRANCESA Y ESTADOUNIDENSE- SE ESTABLECIÓ LA REPÚBLICA FEDERAL LAICA (1867), QUEDANDO LOS DESTINOS DEL PAÍS EN MANOS DEL PARTIDO LIBERAL, AL QUE LE CORRESPONDIÓ DARLE A MÉXICO UN GOBIERNO LEGÍTIMO E INSTITUCIONAL, INDEPENDIENTE POR FÍN Y SOBERANO SIN DISCUSIÓN.

UNIDAD VI

VIII.- MEXICO CONSTITUCIONAL (1867-1911).

A. PRIMER PERIODO O DE RESTAURACION DE LA REPUBLICA.

- 1.- GOBIERNO DE JUÁREZ; 2.- GOBIERNO DE LERDO;
- 3.- EL PORFIRISMO.

1.- PRESIDENCIA DE JUÁREZ (1867-72).

DOS PERÍODOS PRESIDENCIALES DE JUÁREZ, DE LOS QUE SÓLO EL PRIMERO FUE COMPLETO, CORRESPONDEN AL PERÍODO CONSTITUCIONAL. EN 1867 INTENTÓ UNAS NECESARIAS REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN DEL 57, RELATIVAS AL ESTABLECIMIENTO DEL SENADO, AL VETO PRESIDENCIAL, A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁMARA Y A LA SUBSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, Y LAS SOMETIÓ A PLEBISCITO; REFORMÓ LOS TÉRMINOS DE LA LEY ELECTORAL PERMITIENDO QUE FUERAN DIPUTADOS LOS ECLESIAÍSTICOS, LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL, LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE Y DEMÁS FUNCIONARIOS FEDERALES. TODO ESTO LEVANTÓ UNA RUIDOSA OPOSICIÓN EN LA PRENSA Y EN LA CÁMARA.

HUBO ALGUNAS INSURRECCIONES, SIENDO LAS MÁS IMPORTANTES LOS LEVANTAMIENTOS DIRIGIDOS POR MIGUEL NEGRETE, GONZÁLEZ ORTEGA, AGUIRRE, LARRAÑAGA, PEDRO MARTÍNEZ Y GARCÍA DE LA CADENA. EL MÁS NOTORIO, LUEGO DE REBELAR A LAS PLAZAS FUERTES DE MONTERREY,

ZACATECAS, PUEBLA Y OAXACA, FUE EL ENCABEZADO POR EL GENERAL -- PORFIRIO DÍAZ, QUIEN LANZÓ EN SU ESTADO NATAL EL PLAN DE LA NORIA (1871). EL PRESIDENTE JUÁREZ MURIÓ EN 1872 (18 DE JULIO) Y FUE SUSTITUIDO POR EL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DN. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA.

2.- PRESIDENCIA DE LERDO DE TEJADA, (1872-76).

VERIFICADAS LAS ELECCIONES, EL PRESIDENTE INTERINO RESULTÓ ELECTO PRESIDENTE PROPIETARIO. ESTE, QUIEN HABÍA SIDO EL DIRECTOR DE POLÍTICA JUARISTA HASTA ENERO DE 1871, LLEVÓ A CABO EL ESTABLECIMIENTO DEL SENADO Y LA INCORPORACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA (25 DE SEPT. DE 1873). ESTO ÚLTIMO FORMÓ PARTE DE LA LLAMADA "KULTURKAMPF" LERDISTA, IMITACIÓN DE LA QUE POR LOS MISMOS TIEMPOS HACÍA EN ALEMANIA EL CANCELLER BISMARCK Y AL QUE EMPUJARON A LERDO LOS MASONES Y JACOBINOS. ESTA "REVOLUCIÓN CULTURAL" -MUY ADELANTADA A LA OCURRIDA EN 1970 EN CHINA- COMPRENDIÓ TAMBIÉN LA EXPULSIÓN DE RELIGIOSOS EXTRANJEROS, LA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD Y EL FAVOR OFICIAL A LA LIBERTAD DE CULTOS QUE TANTO ANSIABAN LAS SECTAS PROTESTANTES NORTEAMERICANAS.

COMO EN TIEMPOS DE JUÁREZ, LAS INSURRECCIONES OCURRIERON AÑO TRAS AÑO. LA MÁS IMPORTANTE FUE LA DE TUXTEPEC, ACAUDILLADA POR PORFIRIO DÍAZ, QUE DERROCÓ A LERDO. OTRO FUERTE ADVERSARIO LO FUE EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE, DN. JOSÉ MA. IGLESIAS, QUIEN CON OTROS GENERALES HIZO LA GUERRA A LERDO. ESTE ABANDONÓ LA CAPITAL Y SE REFUGIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS, DONDE MURIÓ EN 1889. ALLÁ TAMBIÉN FUE A PARAR IGLESIAS, LUEGO DE HACERLE FRENTE INÚTILMENTE A P.DÍAZ. ESTA FALLA DE CÁLCULO LE HIZO DECIR A IGLESIAS: "QUISE UNA AUTÉNTICA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL LIBERAL, Y LO QUE PROVOQUÉ FUE UN GOLPE DE ESTADO A FAVOR DE UN MISERABLE GENERALITO OAXAQUEÑO".

3.- EL PORFIRISMO. (1876-1911).

A) LOS PRESIDENTES DÍAZ Y GONZÁLEZ. LOS 35 AÑOS DEL PORFIRISMO CORRESPONDEN CASI TODOS AL GOBIERNO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ Y COMPRENDEN NUEVE PERÍODOS PRESIDENCIALES, TODOS DE CUATRO AÑOS, EXCEPTO EL PENÚLTIMO QUE FUE DE SEIS Y EL ÚLTIMO QUE DEBIÓ HABERLO SIDO, PERO SÓLO FUE EMPEZADO. EL SEGUNDO PE-

RÍODO, EL DE LA PRESIDENCIA DEL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ, NO TUVO MAYOR RELEVANCIA, COMO TAMPOCO EL INTERINATO DE DOS MESÉS DESEMPEÑADO POR EL GENERAL JUAN N. MÉNDEZ, MIENTRAS DÍAZ HACÍA LA CAMPAÑA CONTRA LOS IGLESISTAS.

B) LA PACIFICACIÓN. FUE UNA OBRA LARGA DE 20 AÑOS. REQUIRIÓ VIOLENCIA, TIRANÍA Y CRUELDAD EXTREMA. DE GRAN UTILIDAD FUE EL GRAL. GONZÁLEZ A LOS DESIGNIOS DEL DICTADOR. LA POLÍTICA INTERNA SE DEDICÓ POR ENTERO A INSPIRAR CONFIANZA A LOS GOBIERNOS Y A LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS. LOS LIBERALES ERAN PERSEGUIDOS PORQUE QUERÍAN ELECCIONES O ERAN ANTI-REELECCIONISTAS; LOS ESTADOS UNIDOS AYUDABAN A DÍAZ EN SU LABOR DE EXTERMINIO PORQUE ENTENDÍAN QUE LOS ANTIPORFIRISTAS DESEABAN ECHAR POR TIERRA LA CONSTITUCIÓN LAICA Y LA FORMA FEDERAL DEL GOBIERNO Y LA MISMÍSIMA REPÚBLICA.

EL GOBIERNO MOSTRÓ BENEVOLENCIA CON LA IGLESIA Y, HACIÉNDOSE DE LA VISTA GORDA, PERMITIÓ QUE LOS BIENES Y PRIVILEGIOS REGRESARON A AQUELLA. A LOS MILITARES SOBRANTES DE LA REVOLUCIÓN DE TUXTEPEC LES DIÓ UN NUEVO Y LUCRATIVO MANDO: LES CREÓ EL CUERPO DE RURALES. LA REPRESIÓN SE HIZO GENERAL Y SANGRIENTA. EL EJÉRCITO SIRVIÓ PARA DEFENDER LOS INTERESES ILEGÍTIMOS DE LOS PORFIRISTAS Y DE LOS CAPITALS EXTRANJEROS.

LAS SUBLEVACIONES JUSTIFICADAS DE LOS EMPOBRECIDOS INDIOS DE YUCATÁN Y SONORA FUERON EJEMPLARES Y ALECCIONADORAS. LOS MOVIMIENTOS SINDICALISTAS FUERON AHOGADAS EN SANGRE DERRAMADA POR LA SOLDADSCA DIRIGIDA POR LOS PATRONES NORTEAMERICANOS. "MÁTALOS EN CALIENTE" FUE MÁ S QUE UNA EXPRESIÓN DESGRACIADA; FUE UNA VERDADERA POLÍTICA DE GOBIERNO. LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, VALLE NACIONAL, VERACRUZ Y NAYARIT, Y LAS CÁRCELES DE LA CD., DE MÉXICO (BELÉM) Y DE SAN JUAN DE ULÚA PUEDEN DAR CUENTA DE LOS MILES DE MEXICANOS AJUSTICIADOS, TORTURADOS, ASESINADOS, MUTILADOS Y DESAPARECIDOS POR HABER COMETIDO EL SOLO DELITO DE Oponerse a las fechorías de los porfiristas y a las truculencias y excesos del dictador.

PARA VENCER LA OPOSICIÓN DE LA PRENSA, EL DICTADOR FUNDÓ SU PROPIO PERIÓDICO: "EL PARTIDO LIBERAL", 1885-96, Y "EL IMPARCIAL", 1896-1914; PERSIGUIÓ, ENCARCELÓ, AMORDAZÓ Y CORROMPIÓ A TODOS LOS PERIODISTAS QUE LE HICIERON FRENTE. FAMOSA SU FRASE ALUSI-

VA: "NO HAY MEJOR PERIODISTA QUE UN PERIODISTA MUERTO", PARODIANDO LA MUY CONOCIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS REFERENTE A LAS GUERRAS INDIAS ("EL MEJOR INDIO ES EL INDIO MUERTO").

ANIKILADA LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA LIBRE, SÓLO SU PERIÓDICO PODÍA HABLAR DE POLÍTICA. ESTO DIÓ MOTIVO A QUE SUS PROPIOS CORRELIGIONARIOS DIRIMIESEN SUS DIFERENCIAS Y RENCILLAS EN LOS PERIÓDICOS CONTROLADOS POR EL DICTADOR, LO QUE LE DABA INMENSURA VENTAJA SOBRE TODOS ELLOS. TAL OCURRIÓ CON LAS BATALLAS POLÍTICAS SUSCITADAS ENTRE LOS PRINCIPALES POLÍTICOS PORFIRISTAS: BARANDA Y LOS CIENTÍFICOS VS. LIMANTOUR Y LOS REYISTAS.

EN AQUEL AMBIENTE DE "BRILLANTE PROSPERIDAD" A LA QUE LLEGÓ EL PAÍS EN EL SEGUNDO PERÍODO DEL PORFIRISMO PUDO VERIFICARSE LA PARADOJA DE LA POLÍTICA SIN POLÍTICA.

DESAPARECIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EFECTIVOS, LAS ELECCIONES SE REDUJERON A UNA FICCIÓN DEMOCRÁTICA MUY DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO Y EL GOBIERNO REPUBLICANO SE CONVIRTIÓ EN UNA ESPECIE DE MONARQUÍA ABSOLUTA Y HEREDITARIA Y NO HUBO MÁ S CUESTIÓN POLÍTICA QUE LA DE LA SUCESIÓN DEL GENERAL DÍAZ EN EL CASO DE SU MUERTE.

PROVERBIAL FUE LA FRASE DEL DICTADOR: "MÁS ADMINISTRACIÓN Y MENOS POLÍTICA".

LA LUCHA QUEDABA PUES CIRCUNSCRITA A LOS DOS BANDOS PORFIRISTAS: LOS INDEPENDIENTES, QUE ASPIRABAN SE CUMPLIERA CON LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, Y LOS "CIENTÍFICOS" QUE SOSTENÍAN LA INEPTITUD DE LA DEMOCRACIA Y LA ABSOLUTA INCAPACIDAD DEL PUEBLO MEXICANO PARA GOBERNARSE. EXISTÍA TAMBIÉN UNA LUCHA PERSONALISTA ACERCA DE LOS SUCESES DEL GENERAL DÍAZ, QUE SEGÚN "CIENTÍFICOS" HABÍAN DE SER LOS MINISTROS LIMANTOUR O CORRAL; Y SEGÚN LOS REYISTAS, EL GENERAL BERNARDO REYES, A LA SAZÓN GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y JALICIENSE DE NACIMIENTO.

EL GENERAL DÍAZ AFIRMABA QUE EL PUEBLO MEXICANO PREFERÍA LA DECORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES A LA INSTITUCIÓN SIN DECORACIÓN; Y PROCURÓ GUARDAR TODAS LAS FORMAS LEGALES A FIN DE NO PERDER NUNCA EL FAVOR DE LOS ESTADOS UNIDOS. ASÍ, NUNCA OMITIÓ LAS ELECCIONES, Y CUANDO FUE NECESARIO MODIFICAR LA LEY LO HIZO PARA CONSERVAR EL PODER POR LA VÍA ELECTORAL. SE DIÓ LAS FACULTA

DES QUE QUIZO, A CIENCIA Y PACIENCIA DE LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS, QUE SE ADMIRABAN DE LA MAESTRÍA CON QUE GOBERNABA A UN PUEBLO DE "ANDRAJOSOS Y HARAGANES", COMO LO EXPRESABA EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MEXICANO ERAN SERVILES O CÓMPLICES DEL RÉGIMEN PORFIRISTA Y TODOS RECIBÍAN EN MAYOR O MENOR MEDIDA DÁDIVAS Y FAVORES. EN EL GABINETE, EN LA CÁMARA Y EN LAS GUBERNATURAS DE LOS ESTADOS IMPERARON LOS "CIENTÍFICOS", CREANDO UNA ESPECIE DE ARISTOCRACIA INTELECTUAL Y PLUTOCRÁTICA, QUE ABUSÓ DEL PODER PÚBLICO PARA ASESINAR A SUS ENEMIGOS Y AMASAR INMENSAS FORTUNAS PERSONALES.

LA PAZ PORFIRIANA HABÍA HIPOTECADA AL PAÍS, ENDEUDADO AL PUEBLO HASTA UN GRADO INIMAGINABLE Y ENTREGADO LA CONCIENCIA NACIONAL EN LAS MANOS DE LOS ESBIRROS DEL CAPITALISMO EXTRANJERO, DEL CLERO Y DE UNOS POCOS MEXICANOS ENTREGUISTAS.

EN 1940 LOS BANQUEROS EUROPEOS EXIGIERON COMO GARANTÍA PARA SUS OPERACIONES QUE SE RESOLVIESE LA CUESTIÓN SUCESORIA Y ENTONCES FUE INSTITUIDA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA LA QUE FUE ELEGIDO RAMÓN CORRAL. ESTA SITUACIÓN ABSURDA LA MANTUVO INTACTA EL GENERAL DÍAZ SIN HABER APROVECHADO EL INMENSO PODER DE QUE DISPUSO PARA LA EDUCACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUEBLO, O PARA LA EDUCACIÓN POLÍTICA, O PARA LA EDUCACIÓN JUSTICIALISTA, QUE FUERON LAS BASES DE LA CONSTITUCIÓN DEL 57, DE LA REPÚBLICA LIBERAL, DE LA REFORMA, DEL GOBIERNO NACIONAL DE JUÁREZ Y DE LOS MOVIMIENTOS INSURGENTES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN NUESTRO PAÍS.

EN TALES CONDICIONES, SORPRENDE AL GENERAL DÍAZ Y AL MUNDO ENTERO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1908, PRIMERO DEL SIGLO XX Y PRIMER GRAN ACONTECIMIENTO POPULAR Y NACIONALISTA BURGUES, ANTI IMPERIALISTA, SOCIALISTA DEL MUNDO OCCIDENTAL, DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, PREVIA A LA PRIMERA GRAN GUERRA MUNDIAL DE 1914.

IX.- EL RÉGIMEN ECONOMICO. (1857-1910).

A. LA AGRICULTURA.

A PESAR DEL AUGÉ REGISTRADO EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPOR

TACIÓN, LAS ÁREAS DE CULTIVOS DE LOS CEREALES BÁSICOS DE LA ALIMENTACIÓN POPULAR NO PUDIERON AMPLIARSE EN FORMA SATISFACTORIA Y LOS DÉFICITS ANUALES QUE ARROJABA SU PRODUCCIÓN TUVIERON QUE CUBRIRSE A TRAVÉS DE LA IMPORTACIÓN. DURANTE EL GOBIERNO PORFIRISTA, LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y VETERINARIA, FUNDADA EN 1853, PASÓ DE LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA A LA DE FOMENTO Y SE LE DOTÓ DE LA HACIENDA DE CHAPINGO PARA SERVIR DE BASE AL ESTABLECIMIENTO DE ESTACIONES EXPERIMENTALES Y ESCUELAS REGIONALES DE AGRICULTURA QUE CONTINUARON FUNCIONANDO VARIOS AÑOS DESPUÉS DE INICIADA LA REVOLUCIÓN. EN EL AÑO DE 1909 SE APROBÓ LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE AGRICULTURA EN LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y LA CREACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL AGRÍCOLA; LA OFICINA DE REFERENCIA EMPEZÓ A FUNCIONAR HASTA EL PRIMERO DE JULIO DE 1910.

EN 1909 FUE ENVIADA AL CONGRESO, PARA SU APROBACIÓN, UNA LEY DE COLONIZACIÓN, EN LA CUAL SE OTORGABAN ESPECIALES FACILIDADES PARA LOS INMIGRANTES. PUEDE ESTIMARSE EL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ENTRE 225 Y 250 MILLONES DE PESOS ANUALES Y DE ELLOS (1896), 153 MILLONES ESTABAN REPRESENTADOS POR CINCO PRODUCTOS: MAÍZ, TRIGO, HENEQUÉN, AZÚCAR Y FRIJOL. EN ESTE MISMO AÑO, EL VALOR CONJUNTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN, CAFÉ, ARROZ, CEBADA, GUAYULE, AGUARDIENTE DE CAÑA Y TABACO, ASCENDIÓ A 45 MILLONES.

EL CAFÉ Y EL HENEQUÉN FUERON LOS DOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE MAYOR DEMANDA EN EL EXTRANJERO DURANTE LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO PASADO. AL MISMO TIEMPO, ADQUIRÍAN IMPORTANCIA, COMO PRODUCTOS CAPTADORES DE DIVISAS, EL CAUCHO, LA VAINILLA Y EL GUAYULE.

UNO DE LOS SÍNTOMAS MÁS CONOCIDOS EN LA INCAPACIDAD DE LA AGRICULTURA DEL PORFIRISMO ERA LA IMPORTACIÓN FRECUENTE DE MAÍZ Y TRIGO. EN CIERTOS CASOS, COMO OCURRIÓ EN 1891 Y EN 1896, LAS SEQUÍAS PERSISTENTES ARRUINARON LA MAYOR PARTE DE LAS COSECHAS. FUE NECESARIO QUE EL GOBIERNO DECRETARA LA LIBRE IMPORTACIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL. DESDE 1893 HASTA 1911, NO HUBO UN SOLO AÑO EN QUE NO SE INTRODUCIERA AL PAÍS CANTIDADES APRECIABLES DE GRANOS. SEGÚN DATOS OBTENIDOS POR EL ESCRITOR FRANCISCO BULNES, DE FUENTES ESTADÍSTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS ("MEXICAN YEAR BOOK"),